



Universidad
Nacional
de Córdoba

Concurso de Acuarelas

Bases y condiciones:

El llamado a concurso se limita a estudiantes y profesores de la Facultad de Artes de la UNC.

A partir del 19 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2018. Cada concursante podrá presentar un solo trabajo, pintado con acuarela como técnica principal. El instrumento de aplicación es libre, pinceles, algodones, espátulas, otros. Las medidas no deberán superar los 30 x 40 cm y no menor de 25 x 30 cm.

La Dirección del Departamento Artes visuales y la comisión asesora harán una primera selección previa a la constitución del jurado a través de fotografías de los cuadros, que los concursantes deben enviar por correo electrónico en un archivo adjunto en JPG a la dirección de correo concursodeacuarelafa@gmail.com A partir del 19 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2018. Se sugiere que las fotografías se tomen con luz natural (sin flash).

Deberá indicarse, además, dimensiones en centímetros de la parte pintada del cuadro, título del cuadro nombre completo del autor, DNI, lugar de residencia, teléfono de referencia, (se solicita que los datos de la obra y del autor vayan en el mail y no en un archivo adjunto).

El 7 de diciembre de 2018 se comunicará a los participantes que han quedado seleccionados, a través del teléfono de referencia o al mismo correo electrónico desde donde se envió la fotografía al concurso. No se remitirá comunicación a los no seleccionados.

Los participantes escogidos deberán entregar su acuarela en un cuadro protegido por vidrio, sin la firma del autor visible (en el caso de acuarelas firmadas, ésta se cubrirá con un discreto elemento opaco sobre el vidrio durante el acto de jurar, aunque el concurso no es anónimo y los jurados podrán -si lo requieren- conocer los nombres de los concursantes). Se deberá consignar con claridad en el reverso los datos del autor. El artista deberá adjuntar con la obra la ficha de inscripción, y las especificaciones operativas para su montaje y exhibición. Los gastos de envío, así como la devolución de la obra serán por cuenta y riesgo exclusivo de los participantes. Cada participante deberá hacerse cargo del importe del envío y devolución de la obra.

La entrega de las obras seleccionadas deberá efectuarse entre el 10 y el 14 de diciembre de 2018, inclusive, en la dirección de la Facultad de Artes, de lunes a jueves entre las 9:30 y las 13:00 horas.

El jurado estará conformado por tres integrantes cuyos nombres se darán a conocer posteriormente. Asimismo, se podrá sustituir a algún integrante del jurado cuando haya motivo justificado.

El día 15 de diciembre a partir de las 20 horas, la exposición estará abierta al público en la sala chica de la Cabaña A las 15 horas de ese mismo día, se reunirá el jurado y emitirá el veredicto.

El concurso tendrá tres premios que consisten en un set de acuarelas para cada premiado, el que será entregado al autor durante la ceremonia de premiación, junto a un diploma.

Los trabajos premiados serán determinados por el jurado antes de la apertura de la exposición, no pudiendo ser el concurso declarado desierto. El jurado deberá otorgar un mínimo de tres menciones de reconocimiento, a las cuales se entregará un diploma. Asimismo, se entregarán diplomas de participación a todos los autores seleccionados.

La ceremonia de premiación e inauguración de la muestra se hará en la sala de exposiciones de la cabaña a las 20:00 horas, tras lo cual se ofrecerá un vino de honor.

Los cuadros, incluido el premiado, deberán ser retirados por sus autores, o por el portador de una autorización escrita del autor, en la dirección de la Facultad de Artes desde el 20 de diciembre hasta 27 de diciembre- de 9 a 13 hs. Aquellos cuadros que no sean retirados en el plazo de 6 meses luego del cierre de la exposición, quedaran a disposición de la Facultad de Artes.

Los concursantes, por el sólo hecho de hacer entrega de sus cuadros, aceptan las condiciones establecidas en las bases y se obligan a respetarlas. La Dirección del Concurso no se hará cargo de hipotéticos daños a los cuadros derivados de hechos fortuitos o causa mayor. Además, tiene amplias facultades para resolver cualquier situación no prevista en este reglamento.

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN - CONCURSO DE ACUARELA 2018 - COMPLETAR CON LETRA IMPRENTA, FIRMAR Y ENVIAR CON LA OBRA SELECCIONADA , CURRICULUM BREVE Y FOTOCOPIAS DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD.

APELLIDO: _____ NOMBRE: _____
_____ CI/LE/LC/DNI: _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ LOCALIDAD: _____
DIRECCION: _____
_____ PROVINCIA _____ CP: _____

TE o CEL: _____
EMAIL: _____

-----PLANILLA DE RECEPCIÓN -CONCURSO DE ACUARELA-

OBRA N° _____
APELLIDO Y NOMBRE _____
DIRECCION _____ LOCALIDAD _____
_____ PROVINCIA _____ CP: _____ TE _____ o _____ CEL _____

E-MAIL _____
TITULO DE LA OBRA _____
MEDIDAS _____
AÑO DE REALIZACIÓN _____
FIRMA _____